OC-DA-135

dic. 20 (Rev.)
OC-21-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, LOYDA TARAFA VEGA (nombre), funcionario principal de 4958 (número de entidad)

ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL-PONCE (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2019 al 30 de JUNIO de 2020 :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de _____.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2019-2020 .

En Ponce, Puerto Rico, hoy 1 (día) de febrero (mes) de 2021 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 1451

Jurado y suscrito ante mí por Loyda Tarafa Vega, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva y vecino/a de Ponce, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante N/A.

En Ponce, Puerto Rico, hoy 1 (día) de febrero (mes) de 2021 (año)

NO CANCELA ARANCEL
Conforme a los Arts. 1.055 y 2.113 del Código Municipal de Puerto Rico, Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020

Notario Público

ANNETTE MARIE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ABOGADO NOTARIO

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.